

La biodiversidad y la ecología tropical tendrán su propio centro de investigación

La Escuela de Biología presentó en el 2018 la propuesta para crear esa nueva instancia

18 FEB 2020 Ciencia y Tecnología



El Cíbet es el nuevo centro de investigación de la Universidad de Costa Rica, el cual estará dedicado a los estudios relacionados con la biodiversidad y la ecología terrestre de Costa Rica. Laura Rodríguez Rodríguez

El [Consejo Universitario](#), en su sesión N.º 6352, artículo N.º 3, celebrada el 18 de febrero del 2020, aprobó la creación del **Centro de Investigación en Biodiversidad y Ecología Tropical (Cíbet)**, una unidad que estará dedicada a la **investigación científica sobre la diversidad y la ecología terrestre de Costa Rica**.

La idea inicial surgió de la [Escuela de Biología](#), que en el 2018 presentó una propuesta ante la Vicerrectoría de Investigación. De acuerdo con la normativa de la Universidad de Costa

Rica (UCR), **le corresponde al Consejo Universitario aprobar los centros de investigación.**

La nueva instancia de la UCR **viene a sumarse a otras 34 que existen en la actualidad en diversas disciplinas**, en consonancia con las políticas institucionales orientadas a promover y consolidar la investigación según las necesidades del país.

Costa Rica cuenta con aproximadamente un 5 % de la biodiversidad mundial, en un territorio que apenas alcanza el 0,03 % de la superficie del planeta.

Por lo tanto, entre los argumentos para establecer el Cibet, se señala **la necesidad de documentar la biodiversidad nacional**, con el fin de comprender su función y relación con el entorno natural y las poblaciones humanas, así como para plantear soluciones a los riesgos y los problemas ambientales.

Conforme al Reglamento de Investigación de la UCR, **el objetivo principal de un centro investigativo** es desarrollar e impulsar los estudios científicos, humanistas, artísticos y tecnológicos de excelencia.

Asimismo, le corresponde articular la investigación con la docencia en las unidades académicas afines, tanto en grado como en posgrado, y procurar la presencia del estudiantado en las investigaciones, así como vincular la investigación con programas y proyectos de acción social.

En el acuerdo del Consejo Universitario también **se designó como primer director del Cibet al Dr. Bernal Rodríguez Herrera**, profesor e investigador de la Escuela de Biología, para el período comprendido entre el 1.º de marzo del 2020 al 28 de febrero del 2021.



[Patricia Blanco Picado](#)

Periodista, Oficina de Divulgación e Información

Área de cobertura: ciencias básicas

patricia.blancopicado@ucr.ac.cr

Etiquetas: [investigacion](#), [centro](#), [cibet](#), [escuela de biologia](#), [consejo universitario](#), [acuerdo](#).